

TELECINEC. TECNOLOGIA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2015

TELECINEC. TECNOLOGIA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Balance general	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambio en el patrimonio de los accionistas	5
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	7 - 12

TELECINEC. TECNOLOGIA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre del 2015

<u>Activos</u>	<u>2015</u>
Activo corriente:	
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7)	US\$ 800
Activos por impuestos corrientes	
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA) (nota 8)	84
Crédito tributario a favor de la empresa (L.R.) (nota 8)	<u>111</u>
Total activo corriente	994
Total Activos	<u>US\$ 994</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>	
Pasivo corriente:	
Otras obligaciones corrientes:	
Con la administración tributaria	71
Con el IESS	85
Por beneficios de ley a empleados	264
Otros pasivos corrientes	<u>1,000</u>
Total pasivo corriente	1,419
Total pasivos	<u>1,419</u>
Patrimonio:	
Capital	
Capital suscrito y asignado (nota 9)	800
Resultados del ejercicio	
Ganancias/Pérdida neta del periodo	<u>-1,225</u>
Total patrimonio	-425
Total Pasivos y Patrimonio	<u>US\$ 994</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

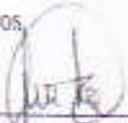

Suarez Guerrero Maria Isabel
Gerente General


C.P.A. Rosa Riosfrio Cali
Contadora General
Reg. Nac. 32,297

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

	<u>2015</u>
Ingresos	
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 11)	US\$ 11,395
Ganancia bruta	<u>11,395</u>
Gastos	
Gastos Administrativos:	
Gastos de administración:	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,835
Beneficios sociales e indemnizaciones	762
Otros gastos	10,023
Total gastos administrativos	<u>12,620</u>
Total gastos (nota 12)	12,620
Ganancia(Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	-1,225
Participación de trabajadores	<u>0</u>
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a la renta	-1,225
Impuesto a la renta causado	0
Utilidad (Pérdida) de operaciones continuadas	US\$ <u><u>-1,225</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros.


 Suarez Guerrero Maria Isabel
 Gerente General


 C.P.A. Rosa Riosari Cali
 Contadora General
 Reg. Nac. 32,297

TELECINEC. TECNOLOGIA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015

		<u>Capital social</u>	<u>Ganancias Pérdidas del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 20 de julio del 2015	US\$	800	0	800
Ganancia (Pérdida) neta			-1,225	-1,225
Saldo al 31 de diciembre del 2015	US\$	800	-1,225	-425

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Suarez Guerrero Maria Isabel
Gerente General



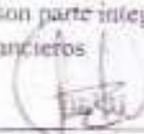
C.P.A. Rosa Riofrío Cali
Contadora General
Reg. Nac. 32.297

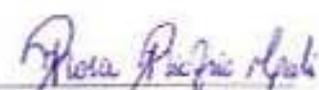
TELECINÉC. TECNOLOGIA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

<u>Aumento (disminución) en efectivo:</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Clases de cobros por actividades de operación:	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	US\$ 11,395
Clases de pagos por actividades de operación:	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-11,272
Otras entradas (salidas) de efectivo	-123
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>0</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	0
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del periodo	800
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	US\$ <u><u>800</u></u>
<u>Conciliación entre la ganancia (pérdida) neta y los flujos de operación</u>	<u>2015</u>
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	US\$ -1,225
Cambios en activos y pasivos:	
(Incremento) disminución en otros activos	-194
(Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	85
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar comerciales	1,071
(Incremento) disminución en beneficios empleados	264
Total cambios en activos y pasivos	<u>1,225</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	US\$ <u><u>0</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Suzette Guerrero María Isabel
Gerente General


C.P.A. Rosa Rinfred Cali
Contadora General
Reg. Nac. 32.297

TELECINEC. TECNOLOGIA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. Información general de la compañía

TELECINEC TECNOLOGIA ELECTRICA INDUSTRIAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo séptimo del Cantón Guayaquil en julio 20 del 2015 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. e inscrita en el Registro Mercantil No. 3181.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas, en la edla., florida norte, mz 391, km 8.5 via Daule.

Capital suscrito US\$800, Número de Acciones 800 Valor de US\$1.00: Capital autorizado de US\$1,600.

Su actividad principal es de importación, distribución, instalación, reparación, mantenimiento y comercialización al por mayor y menor de toda clase de aparatos, equipos, herramientas, materiales, accesorios y productos eléctricos y electrónicos.

2. Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. Base de presentación sección 2 NIIF para PYMES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS YMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4. Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de

diciembre del 2008, el que indica lo siguientes: "Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 01 de enero del 9 2013, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece al año 2011 como periodo de transición, para el efecto este grupo de Compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 2011. Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición fueron contabilizados el 01 de enero del 2013

La versión en español vigente es la del 2009.

5. **Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

6 **Principales políticas contables**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

b) **Cuentas por cobrar y otros**

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

c) **Provisión para cuentas de dudoso cobro**

La Compañía registra con cargo a resultados la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables se castigan aplicando a esta provisión.

d) **Inventarios**

Están registrados al costo de adquisición y valorados mediante el método promedio, su costo no excede el valor del mercado.

e) **Propiedades, instalaciones y equipos**

Las partidas de propiedades, instalaciones y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

En la depreciación de las propiedades, instalaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Instalaciones, maquinaria, y equipos de oficina	10%

f) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

g) Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicios

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el código de trabajo.

Al final del cierre del ejercicio se paga el 15% de participación de trabajadores.

Pensiones.- La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio y compensación.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese o desahucio cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

i) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futuras o para aumento de capital.

j) Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen sobre el método del devengado.

k) Costos y Gastos.

Son registrados mediante el método de acumulación o devengado, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

7. **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>Detalle</u>	<u>2015</u>
Bancos		800
	Total	<u>800</u>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

8. **Impuestos corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>Detalle</u>	<u>2015</u>
Impuestos		194
	Total	<u>194</u>

9. **Capital social**

El capital asciende a US\$800 que está representado por 800.00 participaciones de US\$1.00 cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen a PISCO VELEZ PEDRO GONZALO propietario de 560 acciones; PISCO VELIZ EDISON JAVIER, propietario de 240 acciones.

10. **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

11. **Ingresos de actividades ordinarias**

Las ventas al 31 de diciembre del 2015 fueron de US\$11,395, que se generaron por las , instalaciones, reparación y mantenimiento de productos productos eléctricos y electrónicos.

12. **Gastos de Administración**

Durante el año 2015, los gastos de administración fueron los siguientes:

Gastos de administración	<u>2015</u>
Gastos de administración:	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,835
Beneficios sociales e indemnizaciones	762
Otros gastos	10,023
Total gastos administrativos	<u>12,620</u>
Total gastos	<u>12,620</u>

13. **Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

14. **Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo del 2016.